



**OBTENCION DEL TITULO LICENCIA PARA EMPRESAS ARRENDADORAS DE VEHICULOS AUTOMOTRICES (RENT- A-CAR)**

**REQUISITOS**

1- FORMULARIO.

2-Escritura de constitución de la sociedad (el objeto social deberá estar relacionado a la actividad que solicita) debidamente inscrita en el Registro Mercantil (Una Copia autenticada). (Base legal arto 17, inciso d, l, f del Reglamento de Empresas y Actividades Turísticas).

3- Poder del representante legal de la empresa (persona natural o jurídica, si aplica) - Copia simple. (Base legal arto 17, inciso j del Reglamento de Empresas y Actividades Turísticas).

4- Fotocopia de Escritura de propiedad o contrato de arriendo (si el plazo es mayor a 5 años) según el caso. (Base legal arto 16 Numeral H de Empresas y Actividades Turísticas para persona Natural).

5- Registro Único de Contribuyente (RUC) (copia simple) Base legal arto 17 Reglamento de Empresas y Actividades Turísticas Inciso g.

6- Cedula de Identidad (del propietario o del representante legal) - copia simple. (Base legal arto 17 Reglamento de Empresas y Actividades Turísticas Inciso k).

7- **Flota con un mínimo de ocho (8) vehículos terrestres.** Es condición indispensable que todos los vehículos de la flota estén exclusivamente dedicados para el arrendamiento al público por periodos determinados y es condición indispensable para tramitar la renovación del Título Licencia contar con el número mínimo en flota de vehículos. Base legal arto 11 inciso (b) del Reglamento que regula la actividad de empresas de vehículos automotores, (Rent a Car) (Tarjetas de circulación). Para bicicletas, motos y carros

**Nota:**

Notificar por escrito al Departamento de Registro y Calidad Turística, el cambio de domicilio, cambio de propietario o gerente y cierre de operaciones. Y renovar anualmente su Título - Licencia de INTUR en los primeros tres meses del año. Base legal: Arto 60 inciso b, Ley N° 495 y Arto. 51 del Reglamento de la Ley N° 495, Arto. 60 inciso b, ley 495 y arto 25 del Reglamento que regula la actividad de empresas de vehículos automotores y acuáticos (Rent a Car).